

**TRANSPORTE AÉREO DE CARGA  
AIRCHARTER S.A.**

**AIRCHARTER S.A.**

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA  
Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de Marzo del año 2015, a las 08h45 horas, en la sede social de la compañía, ubicada en la Avda. Amazonas No. N49-143 y Juan Holguín, del Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía TRANSPORTE AÉREO DE CARGA AIRCHARTER S.A.:

<b><u>ACCIONISTA</u></b>	<b><u>TOTAL CAPITAL SUSCRITO</u></b>	<b><u>TOTAL CAPITAL PAGADO</u></b>
Sean Peter Hug De Lucia	USD 8.630	USD 8.630
Tara Anne Hug De Lucia	USD 8.629	USD 8.629
<b>TOTAL</b>	<b>US\$ 17.259</b>	<b>US\$ 17.259</b>

Preside la Junta el señor César Aníbal Espinosa Garcés, Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria de la misma, la Gerente General, Yolanda Herrera Nicolalde.

Habiendo dejando constancia previa por secretaría de la nómina de accionistas; en vista de que se encuentra representada la totalidad del capital pagado de la compañía, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 235 y 238 de la Ley de Compañías Codificada, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, a fin de tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia relativo al ejercicio económico de 2014;
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario relativo al ejercicio económico de 2014;
3. Conocimiento y aprobación del Balance General de la Compañía cortado al 31 de diciembre del 2014;
4. Nombramiento de Comisario de la Compañía.

Por orden de la Presidencia, se pasa a tratar del orden del día:

1. Al tratar el primer punto del orden del día, la Gerente General procede a dar lectura a su informe relativo al ejercicio económico del 2014, que se agrega al libro expediente de actas, el mismo que es aprobado por los asistentes en forma unánime.

2. Al tratar el segundo punto del orden del día; la Comisario de la Compañía, procede a dar lectura a su informe relativo al ejercicio económico del 2014, que se agrega al libro expediente de actas, el mismo que, luego de varias deliberaciones, es aprobado por unanimidad por los asistentes.
3. Al tratar el tercer punto del orden del día, la Gerente General procede a presentar a los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014 los mismos que se incorporan al libro expediente de actas, y los cuales luego de algunas deliberaciones, por resolución unánimemente tomada por los accionistas presentes, son aprobados en su totalidad y sin observaciones.
4. Al tratar el cuarto punto del orden del día, la accionista, señora Tara Anne Hug propone a la Junta se reelija a la señora Carmen Pérez, C.P.A., con registro N° 021-779, como Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio económico 2015. Luego de algunas deliberaciones la junta aprueba por unanimidad la propuesta y elige a la mencionada CPA, como comisario principal para el ejercicio económico 2015, fijándose sus honorarios profesionales en USD 100,00 anuales, pagaderos contra la entrega del respectivo informe.

Por no haber otro asunto para ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, la misma que una vez elaborada es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes.

Siendo las 11:40 horas se levanta la sesión.



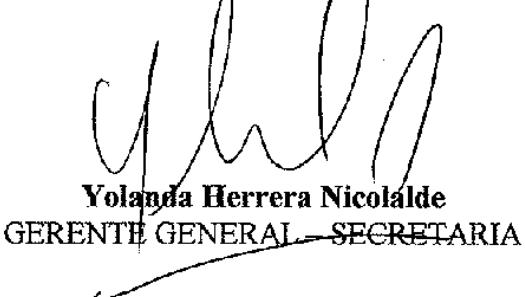
**Cesar Aníbal Espinosa G.**  
PRESIDENTE



**Tara Anne Hug De Lucia**  
ACCIONISTA



**Sean Peter Hug De Lucia**  
ACCIONISTA



**Yolanda Herrera Nicolalde**  
GERENTE GENERAL SECRETARIA